

Puntos de suscripción

Gerona, en la Redacción y Administración del periódico.
En Olot, Círculo Tradicionalista
En Figueras, Dalmau Presas, calle Aviñó, 10.
En la Bisbal don Ferrer Boadas, Alta Baja, número 7.
Insertense ó no, no se devuelven los recibos.

EL NORTE

Precios de suscripción

Dentro y fuera de la capital un trimestre. ptas.
Pago por adelantado

SEMENARIO TRADICIONALISTA

Redacción y Administración:

RAMBLA DE LA LIBERTAD 33
En el Círculo Tradicionalista.

Dios Patria Rey

SE PUBLICA
todos los Domingos

A los señores suscriptores

Rogamos á los señores suscriptores que adeuden uno ó más trimestres á la administración de nuestro periódico, se sirvan hacer efectivo su importe, valiéndose de las muchas personas que desde los pueblos vienen á esta ciudad; pues de no verificarlo nos causan perjuicio obligándonos á hacer desembolsos de alguna consideración para satisfacer los gastos del periódico, que no cuenta para su publicación con otros medios que las cuotas de suscripción.

Si alguno de los señores suscriptores no tiene proporción para enviar dicho importe, sírvase avisarlo, que en este caso giraremos contra él por la cantidad que adeude.

DEUDA PÚBLICA

SU UNIFICACIÓN Y SU AMORTIZACIÓN

III

Aunque no tenemos fe y por lo tanto esperanza, de que de entre los políticos que han mandado, ó aspiran a mandar, ni de las Cámaras de Comercio y agrícola, salga el Alejandro con fuerzas, voluntad y capacidad bastante para atar el nudo Gordiano que constituye el grave y pavoroso problema de nivelar un presupuesto de gastos con un déficit de más de 300 millones de pesetas (pagando la deuda de Cuba) antes al contrario estamos persuadidos de que no ha de ser resueltos ni aun á medias, hasta que el exceso del mal, busque su resolución, infiriendo tanto más daño, cuanto más tarde en resolverse; por si acaso de lo imprevisible y desconocido sale ese Alejandro necesario, para que su espada corte ese nudo, que no puede ser desatado, vamos á seguir analizando los proyectos de unificación y amortización de la Deuda que hemos mencionado en anteriores artículos. Y empezando por el del Sr. Canalejas, resulta del mismo que los 10000 millones de pesetas que supone este exministro que tenemos de Deuda, los reduce á 7000 millones elevando en cambio el interés de 4 por 100 á 5 por 100 al año, ó sea que al capital se le reduce un 30 por 100 y al interés se le aumenta un 20. Y para amortizar á la par los 7000 millones exige 99 anualidades, empezando la primera con 2 millones, 660 mil pesetas y la última á los 99 años, con 350 millones y por lo tanto, pagará en junto la Nación por intereses y amortización, la suma de 34.913 millones. Y nosotros la misma deuda, al mismo tipo de intereses y de amortización, estinguimos esa Deuda de 7000 millones en 52 años, invirtiendo solamente entre la amortización é intereses, la cantidad de 19.760 millones de pesetas. Y esta enorme diferencia de tiempo y millones para amortizar á la par la misma suma la produce, el distinto sistema empleado para amortizar pues mientras el Sr. Canalejas emplea el procedimiento del Sr. Camacho en la Deuda amortizable de 1882, (que con el capital que pagamos por ella, amortizaríamos toda la Deuda de España) y que consiste en empezar con una pequeña cantidad y en elevandola en relación como van disminuyendo los intereses, nosotros en vez de esto pedimos solamente 1560 millones de pesetas cobrados en 52 anualidades á 30 millones por año y con esta cantidad, entregada á una caja de amortización, dedicada á adquirir Deuda en Bolsa cotizándose á menos de la par, ó en otro caso por sorteo y cobrando los intereses de la Deuda adquirida para darles igual inversión en el ahorro de estas operacio-

nes á los 52 años, los 7000 millones de deuda ha entrado en la caja, no pagando la Nación de Capital é intereses más de 19,760 millones de pesetas en vez de 34.913 millones de pesetas que se pagarán, con el sistema del Sr. Canalejas. Y para que se forme idea de las diferencias, que producen estos dos sistemas de amortizar, decimos que á los 99 años que tarda el Sr. Canalejas en amortizar 7000 millones de pesetas, produciendo la Deuda un 5 por 100 de interés, amortizaríamos á la par además de toda la Deuda de España, toda la de Portugal, Italia, Alemania Austria, Inglaterra, y 12 mil millones de la Francia. Y este milagro económico, le produce el ahorro y la economía, ó sea que 2970 millones en Deuda y cobrados en 99 años se amortizan todas las Deudas mencionadas y si los 2970 millones se emplearán en Deuda el primer año y se hiciera lo mismo con los intereses llegaría á Villones la Deuda que se podría comprar, recoger ó amortizar. Y si la economía y el ahorro hacen esos milagros en pro de la riqueza de las naciones, el despilfarro y derroche causan los mismos efectos en contra, como por desgracia le queda á España.

El proyecto de amortización del Sr. Vau consiste en rebajar un 25 por 100 los intereses de la Deuda y á la par, evar el valor nominal de los títulos; pero no con tanto exceso como la aumenta el Sr. Girona y además este, propone la amortización á la par y el Sr. Vau al 60 por 100, con 3 por 100 de interés y medio por 100 para amortizar el capital en el espacio de 80 años. Pues bien: aceptando nosotros por un momento la cifra de 11585 millones de Deuda, el mismo interés, é igual tipo destinado para amortizarla y la misma cantidad para llevarla á cabo, resultará que mientras el Sr. Vau tarda 80 años en amortizar al 60 por 100 esa Deuda, invierte en pago de intereses y amortización 30640 millones de pesetas, nosotros amortizamos en 44 años, el mismo capital, no necesitando emplear en la amortización é intereses sino 17820 millones de pesetas. Y estas diferencias las origina, el que, con medio por 100 que se entrega á la caja de amortización que importa en los 44 años 1601 millones de pesetas empleándolos en adquirir deuda para cobrar sus intereses que importa los hará igual empleo á la terminación de ese tiempo, los 1601 millones de capital ha acumulado de intereses solos, para adquirir 5250 millones de Deudas que hacen con el capital la suma de 6851 millones que importan al 60 por 100 los 11585 millones de Deuda. Con los sistemas de los Srs. Vau y Canalejas, no se forman ahorros, con el capital destinado á la amortización y los intereses, irán á aumentar la riqueza, el ahorro, y el capital de los tenedores de los títulos, porque en unos casos, no se hace más que ir amortizando cada año una suma de capital y en otro, á medida que se aminora la cantidad destinada para intereses, aumenta la destinada á la amortización.

Con nuestro sistema, en 80 años que tarda el Sr. Vau en amortizar la Deuda de España, amortizaríamos toda la del Globo.

El proyecto de unificación presentado por el Sr. Ortueta, se reduce á unificar todos los préstamos sin consolidar y deudas amortizables formando una deuda de 4072 millones y medio de pesetas, al 5 por 100 de interés y amortizar en 90 años, fijando los intereses y la amortización de esta Deuda y los de la interior y exterior en 420 millones de pesetas en el primer año afirmando como nota optimista el Sr. Ortueta, la de que bien puede pagar esa suma la Nación, prueba de que dicho Sr. no ha estudiado ni visto que los recursos del País están encerrados en un círculo de hierro cuyos límites son de 700 á 800 millones de pesetas y lo difícil que es, no el elevar los ingresos en cientos de millones (porque esto es soñar) sino ni 40 ó 60 millones, á no ser con recursos extraordinarios. Pues los 420 millones de pesetas que fija para interés y amortización anual, es imposible que los pague la Nación no acudiendo á nuevos empréstitos y nueva Deuda, porque además de pagar esa enorme suma hay que

satisfacer las pensiones á las clases pasivas de Ultramar, los sueldos á los 8833 jefes y oficiales que quedan de remplazo y otros gastos procedentes de los territorios perdidos. Y además de 9100 millones de pesetas de Deuda solo se amortizarán 4072 millones y medio y al fin de los 90 años se abrán pagado de capital y intereses 27591 millones de pesetas y quedará la deuda interior y exterior sin amortizar.

Pensábamos dar por terminado este trabajo de análisis de los proyectos de unificación y amortización de la Deuda, pero el haber presentado otro en el Senado por el Sr. Comas b el temor que nos asalta de que al último se elija el más perjudicial á la Nación, por satisfacer el capricho ó amor propio de un ministro, Senador ó diputado, nos impulsa á escribir otro artículo en el que á la par que exponamos nuestra humilde pero desinteresada opinión demostrada con números, hagamos su resumen de todos los proyectos de unificación y amortización de las deudas para que nuestros lectores y el País vean las diferencias que resultan entre unos y otros, en el tiempo para amortizarlas en la cantidad que hay que emplear para extinguir el capital y el sacrificio que tiene que hacer la Nación para verse libre de Deudas. Y para terminar decimos que si alguno nos replica ó impugna, deseáramos que si lo hace un periódico distinto de los en que nosotros publicamos los artículos, nos honre con la replica, remitiéndola á Madrid a nuestro nombre que así recibimos la correspondencia.

Juan de Dios Blas

El ex-banquero Reinach

Paris 21

Después de breve enfermedad ha fallecido hoy á los 87 años de edad el ex-banquero Reinach, padre del político y escritor Joseph Reinach.

El difunto era israelita. Nació en Franfort de Msin.

Se naturalizó luego como ciudadano francés y era uno de los amigos más íntimos de Mr. Thiers.

Dirigió varios comités republicanos y benéficos, fundó un premio de 100.000 francos para dotar á jóvenes mercedoras por sus virtudes, y deja una considerable fortuna, que habrá de repartirse entre sus tres hijos.

Con sus largas melenas y su barba blancas, envuelto en su gabán de pieles, su gorro de seda, su nariz acabada y sus vivísimos ojos, era el prototipo del hebreo.

Chapurrada el español mezclándole con frases italianas.

Era el principal tenedor de títulos del empréstito municipal de Madrid y jefe del sindicato acreedores.

Conocía perfectamente el estado de la hacienda madrileña y los vicios de la administración municipal.

Hablando del Ayuntamiento de la villa y corte, solía decir.

Sindacos bonos. Ayuntamiento porqueria.

Ultimamente el conde de Romanones logró pactar con él un arreglo de la deuda municipal de Madrid.

Mr Reinach había redactado un proyecto para reorganizar la administración de la hacienda municipal de Madrid, y según aseguró en cierta ocasión, el Municipio de la capital española podría ser el más holgado de todas las capitales europeas.

Aviso á los calvos

Los calvos están de enhorabuena. En la sociedad de Medicina de Constantino; la el profesor Menahem-Hodara acaba de leer una comunicación que va á

prestar frías esperanzas á los desgraciados de ambos sexos que lloran precoz calvicie.

Como resultado de largas investigaciones, de múltiples experiencias y de obstinados trabajos: ha llegado el ínclito médico musulmán á repoblar parcialmente algunos cráneos exhaustos de pelo.

El sistema del sabio turca es de explicación más fácil que de cómoda práctica.

Determina una incisión en el cuero cabelludo y fija en ella el vástago de un caballo; la llaga se cicatriza, el fragmento echa raíces, y al cabo de algunas semanas se forman en su base una bulba que basta para la nutrición y el crecimiento del cabello implantado.

La operación es lenta, y así comprendemos que con sobrada humildad diga el profesor Menahem-Hodara que la curación de la calvicie se encuentra en sus albores.

Autes de terminar conviene reconcentrarse y preguntar si es necesario combatir la calvicie, porque la espléndida nada tiene de desagradable y parece que inspira algo de respeto, puesto que existe la creencia que los calvos son víctimas infortunados de una labor constante y de una vida de hostilidad y de trabajo, por más que casi siempre son estos signos de la apariencia y no de la prosaica realidad.

¡Comida de vigilia!

En la época en que el camino de hierro no había aún destronado á los coches y diligencias, Luis Venillet, viajaba con uno de sus amigos en un interior de Laffitte y Caillard.

Era viernes. En una parada bajaron á comer. Comer de vigilia no debía ser cosa fácil, pues, pues, en el «menú», no constaba. En tanto que sus compañeros se precipitaban sobre las mesas repletas de carnes, el eminente escritor y su compañero, decididos á observar, costara lo que costase, la ley de la abstinencia, llamaron al amo de la fonda.

—Señor—le dijeron,—no comemos de carne en viernes; tener la bondad de hacernos servir de vigilia.

El fondista tenía, sin duda, ideas fijas sobre los Mandamientos de la Iglesia. Los suprimía.

—Señores—contestó con amable sonrisa,—lo siento mucho; pero no la hay.

—Pues que se haga.

—Se tardará mucho, y la diligencia no se espera.

—Entonces, denos usted pan, vino y queso, por valor de una peseta, y os pagaremos como si hubiéramos comido.

El fondista empezaba á perder su buen humor. Tenía ganas de mandar á paseo; pero representaban una ganancia de siete pesetas. Quiso entablar controversia.

—Creo—dijo—que no es un crimen comer de lo que se halle.

—Mientras usted discute—observaron ellos,—podía hacer una tortilla, y, si le contestamos, nos quedamos sin comer.

—A lo que veo, estos señores tienen Religión—dijo uno de los de la mesa redonda, que devoraba succulentas chuletas.—Era de un gordo burgués, tendero Rico lector de un periódico librepensador, que en el camino había muchas veces atacado los nervios de los pos amigos expresando su admiración por Voltaire, y afirmando su culto al «Dios de las buenas gentes», cantado por Beranger.

—Sí, señor—le replicó el compañero de Venillet;—¿y usted?

—Cada cual tiene la suya... pero no puedo vencer de que bebo echarme á perder el estómago para honrar y servir á Dios. La vigilia no me sienta bien.

—Conozco muchas gentes que piensan como usted que la verdadera Religión no impone esas prácticas, y también añaden que la vigilia no les sienta bien. Y, en cambio, toman indigestiones de carne, y su glotonería les proporciona buenas enfermedades que les condenan á penitencias algo más duras que las nuestras. Pero dejemos esto. Aquí se trata de honrar á Dios, no á vuestro gusto, sino como El quiere serlo. Desde el momento que razonáis contra sus Mandamientos, que los cambiáis, que en parte los suprimís, no tomando sino lo que os acomoda y gusta, ya no le obedecéis, estáis rebelados, contra su Ley.

—La razón me ha mostrado la inutilidad de esas prácticas, á las que en otro tiempo se creían obligados los hombres.

—¿De modo que habéis sido católico y ya no lo sois? ..

—Lo soy aún... como todo el mundo... Con la época en la mano, como dice Beranger, me confío alegremente al «Dios de las buenas gentes.»

Mientras tanto, el fondista se hallaba en terrible lucha. ¿Se resignaría á perder siete pesetas? ¿Se le vería plegarse á dos fanáticos, á el, propietario de «La Corona de Oro? Los dos amigos se levantaban para ir á buscar pan en la vecindad, cuando del fondo de la sala les llegó un «ocorro inesperado. Una voz de bajo hizo estremecer los cristales, como el redoble de un tambor, diciendo:

—¡Comida de vigilia!

Todo el mundo miró. Era «la berlina» que entraba, representada por un coloso de la más terrible y marcial figura.

Bigote gris, insignias de oficial del Ejército, tremenda cicatriz en la frente. Una señora de aspecto más suave, aunque no menos respetable, le acompañaba. Detrás de ellos se mantenía, entera y tímida á la vez una joven de dieciséis años, verdadero lazo de flores entre aquellas dos fuerzas espléndidas.

Viendo á estos tres personajes, el amo de «La Corona de Oro» perdió toda su filosofía y toda su jovialidad. No se despidió así, de golpe, á cinco devotos, entre ellos un coronel, que quieren comer de vigilia, á razón de 3,50 pesetas por cabeza.

El amo de «La Corona» de Oro quitándose «su corona», un gorro de algodón muy lucido, les dijo que les serviría. Mantuvo su palabra, y hasta con cierto lujo. Era improvisador.

Pero ¿quién me dará pinceles y colores para pintar los ojos espantados, la boca abierta, la estupefacción profunda y la turbación del gordo burgués vultuoso, un momento antes tan arrogante? Apenas se atrevía á tocar la carne que tenía en el plato; temía que al coronel le choera. Si ese terrible convidado le hubiera interrogado sobre sus convicciones religiosas, de fijo que hubiera asegurado que comía de carne por «prescripción facultativa.»

—He sabido después—concluye Lis Veillot—que aquel coronel era un valiente é ilustre general, y le doy aquí las gracias por la comida que nos logró proporcionar. Tuvimos pescado legumbres, crema, un festín. No soy ingrato; pero, en verdad, General, os agradezco aún más la buena lección que disteis á vuestros compañeros de mesa, y á vuestro fondista de momento. ¡Les hacia tanta falta! ¡Ay, General, que bien hacéis por todas partes por donde vais sólo con mostraros tan sencillo y verdaderamente cristiano!

La vanidad y el orgullo sin freno de esa gente adinerada, no logra que dejen de respetar al hombre representa la gloria, la autoridad, sobre todo la fuerza. Si ese hombre fuera cristiano, como vos lo sois, General, si respetara á Dios públicamente, habría menos espíritus fuertes, despreciadores de los preceptos de la Iglesia y adoradores del «Dios de las buenas gentes.»

VARIEDADES

LA CONSULTA ESCENAS DE LA VIDA REAL

I

El enfermo está agonizando. Los principales miembros de la familia, reunidos con tan triste motivo, esperan el momento fatal.

Si se me hubiera hecho caso—dice la suegra en tono de reproche—hace ya tiempo que debía estar despedido el doctor Robinet, que es una nulidad perfecta... Y ¡quién sabe!...

A lo cual contesta una hermana del paciente.

—El doctor Robinet tiene acreditado su talento en los hospitales.

—Vamos, señores—exclama un sobrino cortando la disputa en sus comienzos;—la situación exige que tengamos calma y nos ocupemos exclusivamente en utilizar todos los medios que estén á nuestro alcance para intentar la salvación de mi pobre tío. Pueden conciliarse las dos distintas opiniones que aquí se manifiestan á cada paso, respetado al médico de cabecera avisando á otro.

La suegra frunce el ceño.

—¡Dos médicos!... Es decir una consulta

—Naturalmente. En circunstancias así, no hay que reparar en gastos.

—No empiecen ustedes otra vez—dice el sobrino conciliador—¿Se acepta la consulta? Si. Pues bien, yo

propongo al doctor Purin, gran amigo mio, y una de las glorias de nuestro barrio. ¿Están ustedes conformes? Pues voy á buscarle. Ustedes se encargarán de prevenir á Robinet,

El sobrino marcha.

Tas dos mujeres se miran de un modo poco tranquilizador.

El enfermo se queja.

Fin del prólogo.

II

El sobrino llega acompañado del doctor Pourin. Los dos Esculapios se saludan fría y respetuosamente. Cada uno piensa, refiriéndose á su compañero: «Debe ser muy estúpido» Entran en la alcoba y reconocen al enfermo con gran detención. Cambian algunas palabras relativas á la enfermedad y al tratamiento seguido para combatir la misma, y se retiran á una habitación inmediata cerrando la puerta.

El doctor Robinet—¡Malo! ¡Malo!

El doctor Pourin—¡Malo! ¡Malo!

El doctor Robinet (aparte)—Me parece que este médico no es una gran cosa.

El doctor Pourin (aparte).—Este doctor no sabe ni tomar el pulso.

Breves instantes de silencio.

El doctor Robinet (decidiéndose). Las enfermedades de esta clase abundan mucho.

El doctor Pourin (con gravedad).—¡Oh! sí, mucho los cambios atmosféricos...

—La verdad es que se presentan casos muy notables.

—Efectivamente... Y éste es uno de los más notables que he visto desde que ejerzo la profesión.

¿Hace mucho tiempo?

—Diecisiete años.

—Los mismos que yo llevo ejerciéndola.

—¡Hombre que casualidad! (ofreciéndole un polvo de rapé.) ¿Usted gusta?

—Mil gracias, no le uso... ¿Sería indiscreción preguntar á usted si ha hecho sus estudios en París?

—En París los he hecho.

—Entonces hemos sido condiscipulos.

—Seguramente.

—Mi profesor de clínica fué el P. Truffardet.

—Ese fué también el mio.

—Era un bello sujeto.

—Bellísimo... Y muy aficionado al rapé (ofreciéndole otro polvo) ¿Usted gusta?

—Muchísimas gracias, pero no le gasto... ¡El P. Truffardet! ¡Parece que le estoy viendo!

—Se acuerda usted del día en que le colocaron un esqueleto detrás del sillón?

—¡Que me va usted á contar! (riéndose) ¡Si fui yo el autor de la traviesa!

—¡Ah! ¿Conque fué usted?... Pues la cosa tuvo mucha gracia. (Se ríe)

Ba suegra (entreabriendo la puerta)

—Ustedes dispensen, señores... Creo que el pobre Adolfo se agrava por momentos.

—Señora, comprendemos la impaciencia de usted pero se trata de un caso grave, que exige de nosotros un detenido estudio... (la suegra se retira).

III

El doctor Pourin.—¿Que exigencias tienen los parientes de los enfermos!.. ¡Se figuran que no hay más que llegar, vep al paciente y curarle!

El doctor Robinet.—¿Que quiere usted!.. Hay que armarse en estos casos de resignación para sufrir impertinencias... Conpue usted opina que se trata...

—De una fiebre tifoidea en su tercer grado.

—Veo que estamos de perfecto acuerdo.

—Todos los síntomas que he podido observar están admirablemente descritos en la obra de Dupunitren ¿No es cierto?

—Ciertísimo... Mire usted que cuando llegaba por la mañana á clase con su panecillo envuelto en un periódico.

—¡Oh, sí! era un buen tipo el P. Truffardet...

—Lo extraño es que usted y yo no nos conociéramos. Yo vivía en aquella época en la calle de los Griegos.

¡Toma! En la misma calle que yo.

—Número 5.

—¡En la misma casa!

—¿Sabe usted que fijándeme en su nariz me parece recordar un rostro muy conocido... ¿Será usted acaso?

—A mí también se me figura...

—Hable usted.

—No, no, debo estar equivocado,

—Pues yo juraría que es Timballer un vecino de cuarto... Pero tampoco puede ser, puesto que usted se llama Pourin.

—¡Pues soy quien te figuras!
 —¡Como!
 —Pourin es el apellido de mi mujer, y lo uso porque me parece más bonito que el mio:
 —¡Querido Ernesto!
 —¡Querido Polidoro!
 (Se abrazan)
 La suegra (introduciendo la cabeza).—Perdón, señores... Pero Adolfo está gravísimo... Cree que ha empezado su agonía.
 (Los doctores se hacen un seña y habla en voz baja misteriosamente).

PIERRE VERON

(Se concluirá)

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

—La Junta Directiva del Circulo Tradicionalista invita y suplica á todos los carlistas al solemne oficio que el 10 del corriente, fiesta nacional, á las 10 de la mañana se celebrará en la Iglesia Parroquial del Mercadal.

Hoy que tan necesitada está, nuestra desgraciada Nación, del auxilio divino, acudamos todos en dicho día, á orar por los héroes que dieron su vida en defensa de Dios, La Patria y al Rey y por las víctimas de los infelices soldados, tan inutilmente sacrificadas, en Cuba, y Filipinas, á causa de las torpezas de nuestros gobernantes; é implorar del Altísimo se apiade de nuestra querida España.

—En el último reconocimiento facultativo efectuado en el Hospital militar de Barcelona han sido declarados inútiles para el servicio, entre otros, los mozos Antonio Torne Vilanova de S. Feliu de Pallarols y Benito Viñas y Comas, de Gerona.

—Leemos en un periódico de Barcelona la siguiente noticia.

«Don Antonio Vaca Albertos, distinguido militar muy conocido de los hombres de ciencia por sus estudios y experimentos, ha resuelto el problema de la navegación aérea por medio de la aviación.

El señor Vaca y Albertos, según se añade en el escrito, es también inventor de un fusil ametralladora,

cuyo modelo conoce ya algo el público por haber estado expuesto en un escaparate, y del cual se hicieron algunas pruebas ante personas competentes.

El propósito del señor Vaca y Albertos, añade nuestro comunicante, es emprender por su cuenta y bajo su exclusiva dirección las experiencias sobre navegación aérea, de la solución de cuyo problema está convencido, á fin de reservar para España no dando conocimiento del secreto de esa navegación, los beneficios prácticos generales que de ella resultarán.

El capital necesario para esas experiencias cuenta el señor Vaca que puede producirlo la adopción y generalización de su fusil ametralladora».

—Empezó ayer en la iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores la «novena de la gracia» dedicada á S. Francisco Javier.

El devoto ejercicio se celebrará cada día á las ocho de la mañana durante la misa.

—La exemperatriz Eugenia ha cedido varios territorios enclavados en distintos pueblos de la provincia de Toledo para que se repartan entre los repatriados de Cuba y Filipinas.

—La Dirección general de la deuda pública ha ordenado á la Delegación de Hacienda que desde 16 del mes actual hasta fin de Abril inmediato reciba los cupones del trimestre que vence en 1.º de Abril, de los títulos de la deuda perpétua al 4 por 100 interior y exterior, y de inscripciones nominativas de igual renta.

SECCIÓN RELIGIOSA

Domingo 5.—El b. Nicolás factor.

Lunes 6.—S. Olegario arz., ob.

Martes 7.—S. Tomás de Aquino cfr.

Miércoles 8.—S. Juan de Dios fr.

Jueves 9.—S. Paciano ob.

Viernes 10.—S. Melitón.

Sábado 11.—S. Constantino cf.

CUARENTA HORAS

En la Iglesia de San Lucas.

SECCIÓN COMERCIAL

BOLSA

Barcelona 4 de Marzo de 1899

Bolsin de la mañana

por 100 interior	59'85
Id exterior	00'00
Billetes Hipotecarios de Cuba 1886	52'00
» » » 1890	39'40
Acciones Ferro-carril del Norte	37'85
Id. id. de T. B. y Francia	00'00

CAMBIOS

Francos	00'00
Libras esterlinas	00'00

ORO

Alfonso	28'00
Isabelinas	00'00
Onzas	82'30
Monedas de 20 pesetas	00'00
Pequeño	00'00

BOLSA: Cierre de las 4 de la tarde

4 por 100 interior	59'77
Id. Exterior	00'00
Billetes Hipotecarios de Cuba 1886	59'75
» » » 1890	51'87
Renta de Aduanas	92'00
Billetes Tesoro de Filipinas	88'00

ACCIONES

Ferro-carril del Norte de España	39'05
Id. Tarragona Barcelona y Francia	37'80
Id. M. Z. Orense y Vigo	00'00

OBLIGACIONES

F. C. de T. á B. y F. 6 por 100	83'37
Id. id. 3 por 100	43'00
Id. no hipotecadas	82'37
Id. Almansa 5 por 100	83'00
Francos	28'75

GERONA

Imprenta y Encuadernación de Manuel Llach

ño no ha vacilado en realizar toda clase de esfuerzos y entre ellos el que representa su regreso á esta isla, nos complacemos en ofrecerle en la forma más sincera y más sentida que quepa expresar nuestra adhesión y nuestro apoyo decididos en la obra salvadora por V. emprendida, y á la que no puede menos de acompañar el concurso de cuantos eos encontramos de acuerdo en ese orden de ideas, y el respeto y la simpatía del país.

«Nos repetimos de V. sus afectísimos amigos q. b. s. m.—Francisco Gamba.—Antonio Quesada.—Segundo Alvarez.—Prudencio Rabell.—Marqués Du Quesne.—Manuel Valle.—Juan Soler.—Ramó de Herrera.—Luciano Ruiz.—F. Cabrera y Saavedra.—Ramón Argüelles.—Adolfo Lenzano.—José M. Galán.—Juan Pablo Toñarely.—Francisco de la Cerra.—Moisés Gómez del Valle.—Julián de Solórzano.—Fernández Garcia.—Hierro y Marmol.—Saturnino Martínez.—Sebastián Ulacia.—Arturo Amblard.—Martínez y Gutiérrez.—Antonio Alvarez.—Gregorio Tijero.—Francisco M. Durañona.—José Garcia de Castro.—López Sampelayo.—F. Romero.—Benito Inclán.—Pedro Murias.—Antonio López.—Calixto López.—Francisco G. Bustamente.—José de la Puente.—José A. Trvares.—Laureano Cajigal.—Venancio Piéago.—Francisco de la Sierra.—Bernardo Vega.—Ramón Eguidazu.—Ulpiano Alvarez. (Siguen las firmas.)

Ocurrió por entonces el incidente en que había de mostrarse bien á las claras la animosidad que contra mi tenía el Gobernador general de Cuba, incidente que pareció provocar para destruir el éxito que obtuvieron mis trabajos de concordia y de unión entre las diversas tendencias y grupos del partido.

Era preciso proceder al nombramiento de Alcalde municipal de la Habana, cargo vacante por renuncia del Sr. D. Ramón de Herrera. Mis preferentes ocupaciones en la reorganización de las fuerzas políticas fueron causa de que lo ignorase, y cuando de ello se medió noticia, pregunté al Marqués de Balboa si ya se abia tomado algun acuerdo respecto de la designación de persona que hubiera de presidir una corporación en que nuestros correligionarios formaban considerable mayoría. Me contestó que la Junta Directiva unánimemente había designado á D. Antonio Quesada, y que tanto él como los elementos de la derecha del partido acogerian con aplauso ese nombra-

miento. Sin que tuviera el gusto de conocer personalmente al Sr. Quesada, me bastó el acuerdo de la Junta Directiva para que me impusiera la defensa de tal candidatura con tanto más empeño cuanto que con ella se presentaba ocasión de complacer al elemento derechista.

Ignoraba yo que el general Polavieja tuviera reservada su protección á otro candidato: deduzca el lector cómo hubieron de sorprenderme sus mal disimuladas gestiones cerca de la corporación municipal y de ciertos elementos del partido á quienes dispensó peligrosos halagos, aun á costa de que surgiera la consiguiente excitación.

Al serme conocidos estos manejos, era ya tarde para que pudiera retroceder. Verdaderamente ansioso de toda conciliación, apelé al ruego, y eo vacilé en presentarme en actitud de súplica al general Polavieja, a quien resistido á todo razonamiento, mantuvo se tenaz propósito, pretextando, como lo hace también en la pág. 225 de su libro que al no figurar en la terna elevada por el Ayuntamiento el nombre del Sr. Quesada, le parecia inoportuno su nombramiento, por violentarse con ello en casos tales la voluntad de los Municipios, aunque al efecto dispusiera de facultades que sólo en circuntancias extremas debiera ejercitar. No en vano he calificado de *pretexto* tal observación, porque si la memoria no me engaña, población hubo, de tanta importancia en la isla como lo es la de Matanzas, en que el nombramiento de Alcalde se hizo fuera de terna municipal por el general Polavieja. El Gobernador civil de la provincia comprendió la gravedad política del caso, y con el buen deseo de que los escrúpulos de la primera autoridad de la isla quedaran desvanecidos, hizo uso de una de las atribuciones que la ley le concede, y al elevar la terna al Gobierno general propuso para alcalde de la Habana á D. Antonio Quesada. Encontrábase ya el general Polavieja con el camino expedito para proceder de acuerdo con su propia y expresada creencia de que la designación de candidato era natural que correspondiese al Presidente del partido, pero no por ello abandonó la senda de la intransigencia á que sus pasiones y su animosidad le conducian; y colocada ya la cuestión en escabroso terreno, hube de dirigir al Sr. Cánovas del Castillo el telegrama siguiente:

PASCUAL PERUCHO



DENTISTA DE LA REAL CASA

Licenciado en el Colegio de Dentistas de París y aprobado en la Facultad de Medicina de Madrid.

EX-OPERADOR Y JEFE DE TALLER DE LA CASA DEL DOCTOR PRETER DE PARÍS Y PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES

tiene el honor de ofrecer su gabinete de operaciones

Subida al Puente de Piedra, núm. 2, esquina a la Plaza de la Constitución
GERONA

Tratamiento de todas las enfermedades de la boca. Especialidad en la construcción de dentaduras artificiales, sin ganchos ni resortes, garantizadas por un éxito completo. Empastes de todas clases, y orificaciones al oro puro.

DISPONIBLE

Medicamentos acreditados recomendados por la ciencia médica

Jarabe de Hiposfósito GIMBERNAT

El mejor de los tónicos-reconstituyentes conocidos, abre el apetito, cura la anemia, clorosis (colores pálidos), enfermedades medulares, *isterismo*, *insomnio*, de efectos sorprendentes en las convalecencias. *frasco 10 reales.*

Vino restaurador GIMBERNAT

Es de gusto agradable de modo que en vez de repugnar al enfermo, la toma con placer. *frasco 12 reales.*

Vino de Nuez de Kola GIMBERNAT

Poderoso alimento de ahorro, regulador del corazón, estimulante para funciones digestivas y despertador de todo organismo empobrecido. *precio 4 reales.*

Vino Iodo Tánico Fosfatado

De mejores resultados que el aceite de hígado de bacalao en la *tisis*, *escofrulismo* y debilidad general. *precio 8 reales.*

Licor diagénico GIMBERNAT

A base de Morruol (principio activo del aceite de bacalao) nogal y lactosfatode cal. *frasco 12 reales.*

Pastillas GIMBERNAT *mas á la Cocaína*

Contra las enfermedades de la boca, garganta y laringe. Conservan la voz y evitan la fatiga. *precio 8 reales.*

Venta al por mayor.-Farmacia del autor, Conde del Asalto, 14.-Barcelona
DETALL EN TODAS FARMACIAS

KIOSCO DE DON JOSE LOPEZ

Rambla de Alvarez

Vendense los siguientes periódicos: «El Correo Español», «EL NORTE», «Lo Mestre Titas», «El Fusil», «La Idea Popular», y «El Centro» y los folletos de actualidad «El Hombre que se necesita», «Sagasta-Tenorio» «La Historia del Carlismo».

108

FOLLETIN DE «EL NORTE»

•Habana, 12 de Diciembre 1891.

»Presidente del Consejo de Ministros.

»Madrid.

•Ruego comunique Ministro Ultramar urgente diha cable Gobernador general nombre Alcalde Habana al propuesto por Gobernador civil, candidato partido. Conducta Polavieja fomenta discordia partido. Conducta Polavieja fomenta discordia partido.—GALARZA.»

El Ministro de Ultramar, Sr. Romero Robledo, me telegrafió en los términos siguientes:

•Madrid, 17 Diciembre 1891.

•Ministro Ultramar, Conde Galarza,—Habana.

•Apelo á su amistad y patriotismo en busca concordia cuestión Alcañal.»

Agotados estaban ya por mi parte los medios de concordia; y como, además, la publicidad que iba alcanzando este incidente originaba que sobre la Presidencia del partido recayese el desprestigio de verse combatida y contrariada por el representante del Gobierno, entendí que siéndome posible, en provecho de mi patria el sacrificio de mi prestigio personal, esta posibilidad no alcanzaba al extremo de consentir, precisamente en daño de los intereses nacionales, el detrimento y anulación de mi autoridad como jefe de un partido político esencialmente gubernamental.

Hube, pues, de replicar por telégrafo en la siguiente forma:

•Habana 17 Diciembre 1891.

•Ministro Ultramar.

»Madrid.

•Garantizo bajo palabra de honor no provocado por mí conflicto.

EN P OPIA DEFENSA

105

algunas de ellas apartadas hasta entonces de la lucha apasionada de los partidos, tenían significación tan merecidamente notoria, como muchas de las que aparecen firmando el documento que sigue:

«Habana, Diciembre 17 de 1891,

«Excm. Sr. Conde de Galarza.

Muy señor nuestro y distinguido amigo: los que suscribimos estas líneas, miembros los unos del partido Unión Constitucional, aunque alejados los más de toda intervención de la marcha política del mismo, ajenos otros, hasta ahora, á las luchas de los partidos militantes, amantes todos de este hermoso país, interesados vivamente en su prosperidad y su porvenir bajo la unidad de la Nación, tenemos especial complacencia en dirigir á V. nuestros plácemes por la levantada y noble actitud que como Jefe de la importante agrupación política, cuya suprema autoridad asume, y trazando á la mismo nuevos rumbos, solicitados ya de antiguo por la opinión y hechos indispensables por la marcha progresiva de los tiempos, ha hecho V. patente en la discreta Circular recientemente dada á la publicidad.

»Por esos caminos, con esa política de expansión y de progreso honradamente sentida y resueltamente practicada, con esa política de atracción y de andha base, no sólo recuperará la agrupación política de que es V. tan digno y prestigioso jefe, su unidad bajo bases y principios fijos, íntimamente relacionados con los intereses generales y del progreso de esta sociedad, dudiendo en tal concepto hacer converger las valiosas fuerzas que representa, sino que se abrirán horizontes, ya diáfanos, á las esperanzas generalmente acariciadas de que sean un hecho la producción de la paz moral y el preferente empleo de todas las actividades de este país, en la defensa de sus grandes fuentes de riqueza y el impulso de su creciente cultura, dentro de un espíritu francamente progresivo y descentralizador, pródigo en beneficios para todos los altos intereses que aquí importa mantener.

»En tal sentido y dirigiendo á V. la calurosa felicitación á que se ha hecho acreedor por el inmenso servicio que con esa su noble actitud presta á este país y á la Nación entera, en aras de cuyo empe-